

ACCIONES AFIRMATIVAS PARA PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

CANDIDATURAS ELECTAS POR ACCIÓN AFIRMATIVA PERSONAS INDÍGENAS 2020-2021

REGIDURÍAS MR

N.	TIPO ELECCIÓN	PRINCIPIO	NOMBRE ÁMBITO	ABREV. CANDIDATURA	TIPO	NOMBRE COMPLETO	SEXO	ES INDÍGENA
147	PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y REGIDURÍAS	MAYORÍA RELATIVA	NACAJUCA	MORENA	PROPIETARIA (O)	GABY DEL CARMEN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	M	SI
148	PRESIDENCIAS MUNICIPALES Y REGIDURÍAS	MAYORÍA RELATIVA	NACAJUCA	MORENA	SUPLENTE	MARÍA GUADALUPE DE LOS SANTOS SÁNCHEZ	M	SI

La tabla muestra que las candidaturas electas identificadas como indígenas corresponden exclusivamente a mujeres (100%) y fueron registradas bajo el principio de Mayoría Relativa. En el caso de presidencias municipales y regidurías, la representación indígena se concreta a través de una fórmula completa -propietaria y suplente- en el municipio de Nacajuca.